ESENCIALFRUIT S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESENCIALFRUIT S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

12 de marzo del 2020

En la ciudad de Guayaquil, cabecera del cantón del mismo nombre, perteneciente a la Provincia del Guayas a los doce días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las diez horas cero minutos, en el local social matriz de la compañía situado en la Cdla. La Garzota y Av. Hermano Miguel de esta localidad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de Accionistas; a efecto de lo cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital de la misma, el Señor Dany Daniel Calderón Reyes, propietario de 544 acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una; y el Señora Karla Mariuxi Rodríguez Maldonado , propietario de 256 acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una; de manera que el capital suscrito en numerario ascienden a la cantidad de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US $800,00). Comprobado que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y, por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, el presidente el Señor Dany Daniel Calderón Reyes, Presidente y Accionista de la Empresa, actúa el Sr. Javier Alberto Castillo Feijoo, Gerente General - Secretario de la Empresa, la misma se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos. ***1).- Informe del Representante Legal del año 2.019 2).- Informe del Comisario del año 2.019; 3).- Aprobación de los Estados Financieros del año 2.019****; 4).- Autorización para presentar información a los Organismos de Control:* *Toma la palabra el Señor Dany Daniel Calderón Reyes, Accionista de la Compañía y manifiesta estar conforme con el informe del Representante Legal y del Comisario del año 2019, el Señor Javier Alberto Castillo Feijoo, Gerente General de la Empresa y el Señor Dany Daniel Calderón Reyes, Presidente de la Empresa, manifiestan estar conforme con lo expuesto en dichos informes, el que es aprobado en forma unánime, pasando al* ***TERCER*** *punto del orden del día, Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, toma la palabra el Señor Dany Daniel Calderón Reyes, manifiesta que ha revisado los Estados Financieros, considerando que es la situación real de la empresa, esperando que en el presente año seguramente podremos superar el periodo anterior en cuanto a producción y se comenzarán a ver resultados de la inversión y el trabajo realizado por los administradores por lo que es aprobada en forma unánime, pasando al* ***CUARTO*** *punto del día la Junta aprueba, autorizar para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.- ----------*

La Garzota y av. Hermano miguel
045107552
ensecialfruit@gmail.com
Guayaquil – Guayas – Ecuador

ESENCIALFRUIT S.A

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, terminando a las 15:00 horas, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Gerente General - Secretario que certifican... ***PRESIDENTE - ACCIONISTA.- f)*** *Dany Daniel Calderón Reyes,* ***GERENTE GENERAL - SECRETARIO.- f****) Señor Javier Alberto Castillo Feijoo,* ***ACCIONISTA****--*

Sr. Javier Alberto Castillo Feijoo
Gerente General - Secretario

Sr. Dany Daniel Calderón Reyes
Presidente
Accionista

La Garzota y av. Hermano miguel
045107552
ensecialfruit@gmail.com
Guayaquil – Guayas – Ecuador